



TESIS VI

### TESIS VI

#### **6.-¿Cómo situar a la organización en el conflicto social?**

##### **Las Asambleas y la militancia deben saber ser parte natural en el conflicto**

La crisis económica del sistema capitalista incrementa los conflictos sociales. El capitalismo, en su fase neoliberal, ha provocado que las contradicciones se expliciten, y la lucha de clases, en todos sus aspectos, sea más aguda. Como decía Marx, las crisis mundiales han sido siempre “la concentración real y el ajuste forzoso de todas las contradicciones de la economía burguesa”. Descifrar estas contradicciones debería evidenciar los problemas económicos que nos aquejan y los conflictos sociales que provocan.

Esta debe ser la tarea de una fuerza de izquierda: analizar las contradicciones del sistema capitalista en su fase actual, para superarlo. Discernir la contradicción entre realidad y apariencia, porque si interpretamos erróneamente la realidad, nos conduciremos necesariamente a políticas erróneas.

Conflicto social y estructura social están íntimamente relacionados. Por ello, lo primero es analizar la estructura social de la segunda década del siglo XXI en nuestro país.

1.- Las Asambleas de IU en sus respectivos ámbitos deberán conocer y analizar las contradicciones que existen en su entorno, elaborando un catálogo de conflictos, cómo agudizar las contradicciones y la estrategia para superarlas.

2.- Los militantes de IU deben orientarse a trabajar en algún tipo de asociación o entidad de la sociedad civil, plataforma, movimiento, marea, etc.

3.- Las áreas de elaboración colectiva funcionarán con criterios de apertura a la ciudadanía, elaborando alternativas y planteando movilizaciones.

4.- El conflicto capital-trabajo en las condiciones actuales nos hará reflexionar y apostar por un sindicalismo de clase adaptado a la nueva realidad social, las nuevas condiciones de la clase obrera, precariedad, dispersión, inseguridad y paro. Debemos examinar de forma concreta si podemos llegar, por nuestra presencia en el tejido

social, a lugares donde los sindicatos, centrados en la empresa, no llegan. El conflicto social no sólo debe circunscribirse al mercado laboral y al lugar de trabajo, sino ampliarlo al lugar donde se reproduce la fuerza de trabajo y a sus actividades de consumo: vivienda, educación, salud, servicios públicos, movilidad, espacios públicos y bienes comunes, consumo responsable, etc.

En coherencia con estos planteamientos debemos seguir manteniendo canales fluidos de relación con las organizaciones de los movimientos sociales y con los sindicatos. Las reuniones con CC.OO., UGT, CGT, Intersindical o USO han sido frecuentes. Conviene resaltar que votan más trabajadores y trabajadoras en las elecciones sindicales a los sindicatos con los que mantenemos buenas relaciones que electores sumados tienen todos los partidos progresistas y de izquierdas juntos. Esas buenas relaciones, especialmente con CC.OO. no han impedido que IU mantuviera una posición claramente diferenciada en la reforma de las pensiones.

5.- Estar representados en las instituciones debe servirnos para ser en ellas la voz de la calle. Debemos actuar como caja de resonancia de los problemas y conflictos de los movimientos sociales. Además de socializar la problemática, para amplificar la comprensión del problema por el resto de la ciudadanía; rompiendo el cerco que siempre busca el aislamiento del problema y del sector afectado. La solidaridad empieza por el conocimiento de la dificultad del otro.

6.- Para facilitar el contacto con la realidad y el conflicto, de los militantes y dirigentes, en ningún órgano de IU debe haber más de un 50% de liberados por cargo público u orgánico.

7.- La formación de los cuadros debe de ser una constante en IU.

8.-. Hacer llegar a las asambleas de base, los estudios sociológicos, encuestas, etc., que se manejen desde el Federal.

### **La cuestión de Canarias**

En el contexto de esta posición política de rechazo a las políticas neoliberales de la UE y a la articulación de Europa como bloque financiero de acumulación capitalista hay que contemplar y dar alternativa a la realidad canaria que viene marcada por la lejanía del territorio continental europeo, la fragmentación del territorio, la ausencia de materias primas y un modelo económico basado en el turismo y la construcción que nos ha llevado a ser junto a Extremadura la cuarta región europea con más desempleo y estar entre las cuatro regiones españolas con mayor desempleo, precariedad y pobreza y eso a pesar de ser considerada en el ámbito de la UE como RUP y disponer de un REF específico que no ha sido capaz en los años de vigencia del mismo de, ni tan siquiera, mejorar los índices de paro más allá del 10% en épocas de bonanza económica.

El REF actual, su reforma sigue la misma senda, tampoco ha sido capaz de, ni tan siquiera, mitigar mínimamente los efectos de la llamada crisis económica siendo, por el contrario, Canarias una de las regiones españolas y europeas que con más crudeza ha sufrido los efectos de dicha crisis económica.

Canarias, derivado del modelo económico basado tradicionalmente en actividades de bajo valor añadido, sector servicios y construcción, ha abandonado la agricultura, la ganadería y la pesca soportes de la necesaria suficiencia alimentaria y en estos momentos padece una dependencia alimentaria cercana al 90% de los productos que consumimos.

A lo que hay que añadir la dependencia energética, el 98% de la energía la proporciona el petróleo, que supone la importación de combustibles fósiles y el escaso

---

desarrollo de las energías alternativas, solar/eólica/mareomotriz, de las que disponemos en abundancia.

Cualquier alternativa a la pertenencia de España a la UE y a la Europa del euro debe pasar por contemplar la realidad canaria, el contexto geoestratégico de las islas, la fragilidad de su territorio y un engarce específico en el conjunto del estado español y en una UE basada en la solidaridad y en unas políticas económicas y sociales dirigidas a la integración de Canarias.